Año XIII. Domingo 3 de Junio de 1883. Núm. 2185.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. , . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Gerona 3 Junio de 1883.

A vuela pluma.

Vamos descubriendo la incógnita y en verdad que no es, como de costumbre, muy favorable para los zurdos de Barcelona. Llegó el señor Balaguer á la capital del principado y á los dos dias, si no estamos trascordados, falleció de muerte repentina *La Reconquista*, periódico órgano de la izquierda y, muy especialmente, del mismo señor Balaguer. A los pocos dias, los amigos del popular poeta comienzan á decir que iba á tener lugar una reunion de todos los elementos zurdos bajo la presidencia del mismo señor Balaguer, de la cual saldria la constitucion de un Comité y el mas perfecto acuerdo entre los que venian mutuamente divorciados. A los pocos dias, *La Publicidad*, entre otros periódicos, nos daba la nueva de que muy en breve veria la luz pública el nuevo periódico izquierdista bajo la direccion del mismo distinguido escritor que dirigió *La Reconquista* y poco tiempo despues D. Victor tomó el portante con direccion á la corte casi repentinamente y sin que pudiéramos atinar la causa de marcha tan imprevista. Verdad es que *La Izquierda Dinástica* nos anunció con bombos y platillos que habia llegado el ilustre viagero y que iba muy satisfecho del entusiasmo que en favor de la izquierda reinaba en Cataluña y de cuyos sueltos nos ocupamos hace pocos dias.

No obstante de todo lo dicho por la prensa y los interesados, aguardábamos la realizacion de todo lo anunciado y, como consecuencia, la union de los izquierdistas de Barcelona y su provincia, cuando recibimos hace tres dias *La Propaganda Liberal*, periódico que, como saben nuestros lectores, es órgano del general Beranger que se separó de la izquierda con sus amigos hace unos dos meses, y nos encontramos con el siguiente suelto:

Han llegado á Madrid nuestros distinguidos amigos los señores don Santiago Ezquerra y don José María Serrate, ex-director, este último, de «La Reconquista, de Barcelona.

Ayer visitaron al señor general Beranger, con cuya política se hallan en un todo conformes, y de aquí el que le expresaran su más decidido apoyo, muy valioso por cierto.

Ademas ha tenido ocasion de escuchar el ilustre marino palabras muy lisonjeras respecto al notable incremento del número de adeptos, muy respetable hoy ya en la capital del antiguo Principado, en donde su patriótica y franca actitud ha hecho tanto eco.

Damos la bienvenida á nuestros apreciables amigos y correligionarios, con cuya cooperacion nos congratulamos sobremanera.

Y aquí tiene el amable lector el desencanto nuestro y la incógnita de que hablamos, porque ese suelto implica un nuevo desprendimiento de la izquierda de Barcelona y la prueba fehaciente de que la union anunciada se ha convertido en nueva disgregacion é importante, porque el señor Ezquerra era uno de los pocos hombres de figura con que contaba el *partido* del señor Duque en Barcelona y el señor Serrate, sobre el caracter político que le daba el haber sido Director de *La Reconquista*, tenia la circunstancia de ser uno de los iniciadores de la izquierda y unirle al señor Balaguer una amistad verdadera, pues con él vino á Gerona, con él asistió al banquete político del teatro y á su lado figuró como uno de los propagandistas de la nueva escuela.

Tenemos, pues, que ambos señores Ezquerra y Serrate han abandonado á la izquierda y se han adherido á la actitud política del general Beranger que defiende la necesidad de constituir un solo partido liberal bajo la jefatura del señor Sagasta, política diametralmente opuesta á la de la izquierda, contraria á la del señor Balaguer y favorable á la tendencia patriótica de reunirse á los elementos de la mayoría con la direccion del eminente hombre de estado que hoy rige los destinos del país.

Resumen: que la izquierda barcelonesa se ha quedado mas en cuadro de lo que estaba, y que elementos de valía se han marchado porque, indudablemente, los señores Esquerra y Serrate arrastran fuerzas en la fraccion. De todo lo cual nos alegramos por los intereses liberales y lo sentimos por el disgusto que esto ha producido entre los pocos elementos de la zurda catalana. No hay pues union, ni periódico, ni entusiasmo, ni nada; la suma se ha convertido en resta y esta resta reduce al *numeroso* partido á la última expresion.

El *Memorial Diplomático*, de París asegura, que el rey de España irá á principios del próximo Setiembre á Lóndres, con objeto de visitar á la reina Victoria, y que despues pasará á Viena para ver tambien al emperador Francisco José; pero que no hará por lo pronto ningun viaje á Alemania, dadas las dificultades pendientes en la cuestion del tratado de comercio.

Al mismo tiempo que estas noticias, recibe *El Dia* otras de Roma que hacen poner en duda lo último. Su corresponsal dice que en aquellos círculos se tiene por seguro que los reyes de Italia irán á fines de verano á visitar al emperador Guillermo, y que encontrarán en Berlin al emperador de Austria y al rey de España, segun todas las probabilidades.

Todos estos proyectos de viages traen alarmados á los curiosos, que no creen respondan á meros pasatiempos de viages de recreo. Nosotros creemos lo propio y deseamos que si el Rey de España viaja, sea en beneficio de la nacion en que tan liberalmente reina.

¿Parecerá á cualquiera de poca monta el que la Diputacion de Madrid no haya podido dar á todo el mundo billete para la corrida de toros dada en la villa del Oso en honor de los Reyes de Portugal? Pues vive muy engañado quien así opine, porque esto solo ha producido hasta que los senadores se ocuparan del asunto en sesion secreta, y el que los Diputados quisieran hacer lo propio y no verificaron por la ligereza en el procedimiento empleado por el señor Posada Herrera. Mentira parece que tal acontezca, pero ha sucedido mientras todo el que es indiferente á tales cosas, lamenta esos cuadros de resentimientos y recriminaciones que pintan los periódicos, como si por la falta de un billete peligrara la patria y se cayera el mundo.

Fuera de este asunto tauromáco, el Congreso discute los presupuestos que es lo que importa. Hasta hace dos dias, ocupaba la atencion en contra el señor Fernandez Villaverde que al decir de la prensa, ha pronunciado unos discursos notables mas bien por la doctrina que acusan é ilustracion que revelan, que por la justicia que les sirve de base.

Tambien el señor Celleruelo ha explanado su interpelacion sobre la marina de guerra, á quien ha replicado el Ministro de Marina exponiendo las causas del porque se encuentra en el estado actual, defendiendo al personal á sus órdenes y diciendo lo que piensa hacer para su fomento.

Los periódicos de oposicion que esperan la crisis con la ansiedad del tonto de Cória, vienen arrogantes á fuerza de despecho, porque el señor Sagasta ha dicho en la recepcion de la Presidencia, que no hay crisis ni la habrá en mucho tiempo. Ahora supongamos que la hubiera ¿y que sacarian los que tanto la desean formando enfrente de la situacion? Lo que el moro del cuento, porque como ahora las brevas no caen hasta que pasan de sazon, resultaria que resuelta la crisis quedarian tan frescos como antes de plantearse. Ya vendrá, esto no cabe duda, pero vendrá para responder á la realizacion de un gran acto del cual saldrán ganando las instituciones, la libertad y el país, precisamente el acto que muchos no quieren, lo cual es prueba de lo infinitamente contentos que quedarán los soñadores de crisis.

El señor Castelar ha dicho en el banquete dado por el Marqués de Sardoal, que afortunadamente se disfruta hoy en España de libertad suficiente: esto no ha gustado á los patriotas de las demás fracciones republicanas y no lo ha desmentido un individuo del Directorio de la izquierda que estaba presente y habló, como él sabe hacerlo, despues del señor Castelar. Podriamos trasladar la declaracion del eminente tribuno al periódico que aquí, por su cuenta exclusiva, hace la oposicion á los hombres de la situacion, así como podriamos recomendar á los zurdos de por acá, el proceder digno que observa el señor Moret, que es á quien nos referimos; pero como el primero pertenece al género de los impenitentes desligados y los segundos respetan al señor Moret con toda la sumision de verdaderos disidentes, contentémonos con consignar la contradiccion en que incurren, que lo demás seria pedir ductibilidad al yunque y dureza al estaño.

La opinion unánime de Conchinchina, segun los telégramas de París, es de que se debe bombardear á Hue y enviar simultáneamente una espedicion contra el corazon de Tonkin. La actividad reina en todos los arsenales franceses, y es probable no tardemos en ver desarrollada una potente accion militar en el Tonkin, desagravio de los últimos contratiempos.

Haydetalles concretos de la muerte del comandante Riviere. El capitan de fragata Mocen se ha subrogado en el mando.

En los periódicos de París encontramos detalles de la última manifestacion intransigente. Unos 1.500 manifestantes y unos 1000 curiosos se reunieron á las dos de la tarde del 27, en el cementerio del Padre

Lachaise. Dirigiéronse á la fosa de los comuneros fusilados en 1871 y colocaron sobre ella coronas y ramos de flores. Al mismo tiempo, pronunciaron discursos haciendo la apologia de los muertos, y se dieron algunos vivas á la Commune, disolviéndose la reunion sin incidente notable.

Con arreglo al ceremonial prefijado ha tenido sin incidente notable lugar la coronacion del Czar. De Moscou participan como en el rescripto del Emperador confiriendo al ministro de Negocios extrangeros la orden de San Alejandro, hace protestas ardientes de paz que mal se avienen con los apetitos codiciosos que se le atribuyen sobre la Armenia.

La muerte de Abad-El-Kader en Damasco, donde estaba retirado percibiendo como renta 100.000 francos todos los años, del erario francés, ha producido cierta impresion en los círculos militares de la nacion vecina. El general era un buen Argelino y con su influencia, no obstante, detenia de toda mira insurreccional á sus paisanos. Y es que en su fé idolátrica por el Islam, nada de lo que sucediese le alteraba y juzgaba *escrita* para su patria la perdida de la independencia. Esta indiferencia con respecto á acontecimientos nefastos, es uno de los rasgos caracteristicos de la raza oriental, y ha facilitado mucho la civilizacion en ciertos paises.

De Andalucia las noticias acusan que aquello no anda bien. Los trabajadores de la internacional han ejercido presion sobre los llegados de Portugal para ocuparse en las faenas de la siega y estos, atemorizados, han pedido aumento de jornal y algunos, despues de cobrar este por adelantado, se han negado á trabajar, produciéndose el malestar que es consiguiente dado el estado adelantadisimo de las cosechas. Con tal motivo, el Diputado por la provincia de Córdoba señor Duque de Almodovar del Rio se ha ocupado del asunto en el Congreso pidiendo medidas enérgicas para garantir la libertad del trabajo. El Gobierno, por su parte, ha acordado yá reformar la fuerza de la guardia civil, ha mandado fuerzas de infanteria y de caballeria y ha adoptado otras disposiciones que aunque serán suficientes para evitar la imposicion de los jornaleros andaluces, no son suficientes, en nuestro concepto, á terminar con el estado de intranquilidad y zozobra que allí reina en las clases propietarias. Por lo pronto, los trabajadores de Portugal y los no asociados de la region han vuelto á emprender las faenas agricolas.

En el Congreso, el señor Ministro de Ultramar ha leido los presupuestos de gastos é ingresos de la isla de Cuba. Segun las noticias que extractamos, los gastos se presuponen en 34.442.779'24 pesos fuertes, y los ingresos en 34.626.910; que los tipos del gravámen sobre las contribuciones directas se conservan los mismos que figuran en el presupuesto vigente; se reduce á un 5 por 100 el recargo del 10 que pesaba sobre los derechos de exportacion; se eleva á 22 por 100 el recargo del 15 impuesto á las bebidas espiritnosas que se importen en la isla, se faculta á los ayuntamientos para elevar hasta el 50 por 100 el recargo sobre las cédulas personales; y para simplificar la gestion económica y hacer mas eficaz la inspeccion y vigilancia sobre las dependencias provinciales y descentralizar las funciones que ahora ejerce la Ordenacion general de pagos se crea en cada provincia una subintendencia de Hacienda.

Y nada mas de nuevo ocurre que sepamos, que merezca consignarse. El calor aprieta si bien el tiempo continua un tanto revuelto. Las noticias que de varios puntos de la provincia recibimos, son satisfactorias, especialmente para la agricultura, porque en lo referente á la política, reina la mas absoluta calma y buena armonia, con perdon sea dicho de los dos ó tres capataces de empeños inútiles. En cambio, la cuestion religiosa entre los cimarrones y mestizos no cesa.

Justificacion.

Recordarán nuestros lectores que, hace unos dias, les participamos la noticia de que la Audiencia de lo criminal de esta ciudad habia decretado el auto de sobreseimiento en la causa que, por denuncia del señor Fiscal á instancia del señor Gobernador Civil, se estaba siguiendo al periódico *El Demócrata* de esta localidad y recordaran tambien que, al propiotiempo que manifestábamos nuestra satisfaccion como periodistas por este auto, ofreciámos publicar el documento mencionado para que se viera la entereza con que se formulaban ciertos cargos. Como tenemos por costumbre cumplir lo que ofrecemos, he aquí el Auto de la Audiencia que literalmente dice así:

«D. José Escolano de la Peña, Secretario de la Audiencia de lo criminal de Gerona.—Certifico: que la Sala ha dictado un Auto que copiado á la letra dice así—Auto—Sr. Presidente, Sr. Casamada, Sr. Martinez.=Gerona doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.= Visto este sumario instruido por el Juez del Partido de esta ciudad sobre injurias á la Autoridad, en el que ha sido ponente el Magistrado D. José Casamada.—1.° Resultando que el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, considerando calumnioso á su autoridad el suelto inserto en el número del periódico *El Demócrata* que obra unido al folio 3 y que empieza «La prensa de esta capital» y concluye «dispuso motu propio la trasmision de tan grave telégrama» lo denunció al Sr. Fiscal de esta Audiencia quien, estimando que las palabras «la desautorizacion queda en pié y por el suelo y entre todo la formalidad de quien dispuso motu propio la transmision de tan grave telégrama» al parecer dirigidas á dicho Sr. Gobernador Civil, podian ser constitutivas de delito de injuria ó calumnia á la Autoridad, lo denunció al Juez de Instruccion para que procediera á la formacion de las correspondientes diligencias criminales en averiguacion del indicado delito.—2.° Resultando que el Gobernador Civil en su declaracion de fojas 14. manifestó que se ratificaba en su oficio de fs. 1 sin tener que añadir ni quitar cosa alguna y que no queria formar parte en causa.—3.° Resultando de las explicaciones dadas por D. Arturo Vinardell autor del suelto de que se trata, en su declaracion que obra al folio 15, que las palabras que el Sr. Fiscal estimó podrian ser constitutivas del delito de injuria y calumnia á la Autoridad no iban dirigidas á persona alguna determinada cuyo hecho se declara probado.—4.° Resultando que el Ministerio Fiscal en el acto de la vista ha pedido se sobreseyera libremente.=1.° Considerando que para constituir el delito de injuria ó calumnia las palabras que en un principio el Fiscal estimó podrian constituirlo, era necesario se hubiesen personalizado dirigiéndose directamente al Sr. Gobernador Civil segun la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo en sus sentencias de 6 de Marzo de 1877 y 25 de Junio de 1880.—2.° Considerando que cuando el hecho denunciado no constituye delito procede el sobreseimiento libre á tenor de lo dispuesto en el artículo 637 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.—Se sobresee libremente este sumario declarando de oficio las costas y mandando se remita certificacion de este auto al Juez de Instruccion en esta ciudad, á los efectos oportunos—Asi lo acordaron y firman los Sres. del margen de que certifico.—Pedro Grande.—José Casamada y Padris.—Juan M.ª Martinez. El secretario—José Escolano de la Peña»—Y en virtud de lo acordado por la Sala, expido, la presente en Gerona á treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.—José Escolano de la Peña.

De la lectura del anterior acuerdo, se desprende la entereza del periódico que tanto *jaleo* quiso meter cuando se suscitó la cuestion del telégrama remitido por el señor Gobernador Civil á raiz de la constitucion de la Diputacion Provincial, escribiendo muchas palabras huecas y muchas bravatas que mas tarde, en el terreno de la responsabilidad legal, debian quedar huérfanas de objeto. Dice el tercer Resultando:

Resultando de las explicaciones dadas por D. Arturo Vinardell, autor del suelto de que se trata, en su declaracion que obra al folio 15 que las palabras que el señor Fiscal estimó podrian ser constitutivas del delito de injuria y calumnia á la autoridad NO IBAN DIRIGIDAS Á PERSONA ALGUNA DETERMINADA etc.

Ya lo ven nuestros lectores; cuando el Gobernador Civil acude á los tribunales en defensa de los fueros de su autoridad, sus detractores cantan el «tio yo no he sido» y declaran que escriben sin saber de que tratan y sin dirigirse á nadie.

De consiguiente, *El Demócrata* ha justificado que el señor Gobernador Civil no abusó de su cargo al dirigir aquel telégrama, en el mero hecho de no haber querido asumir la responsabilidad de aquellas palabras que escribió y que, segun él, no iban dirijidas á persona alguna determinada. Tomamos acta de esta declaracion que vale un Perú: no sabiamos, hasta ahora, que la prensa, cuando se ocupa de asuntos concretos que son del dominio de la opinion pública y en los cuales intervienen, como no puede menos, personalidades determinadas, escribe en sentido impersonal. ¿Y la entereza de caracter? Y la formalidad del periódico? Y la conviccion propia de lo que se defiende y se trata? Problemas son estos cuya resolucion dejamos al curioso lector.

Por lo demas, conste que nos alegramos por el sobreseimiento y, conste, que lo escrito por *El Demócrata* no se refiere al Gobernador Civil de la provincia D. Ricardo Ayuso.

Los Reyes de Portugal.

Extractemos la relacion de los obsequios que la prensa de Madrid publica.

El dia veintinueve SS. MM. y AA. asistieron al jardin que en la Castellana poseen los señores Marqueses Sotomayor, que se dignaron aceptar la invitacion que les hicieron estos. No hablemos del tocado que las reinas y sus servidumbres llevaban, porque seria largo de copiar, y digamos de que allí se bailó, se comió y se oyó música, retirándose las reales personas á las diez de la noche desde las cinco de la tarde que llegaron.

El 22 asistieron á la inauguracion de la Exposicion de mineria, de la cual se hacen muchos y unánimes elogios. Llegados los Reyes y Altezas, al sitio de la Exposicion, y previa la venia de S. M., el Sr. ministro de Fomento pronunció un breve y correcto discurso, manifestando en primer término su satisfaccion por el éxito feliz con que ha sido coronada la cooperacion del Gobierno en aquella contienda industriál, mucho más cuanto que hoy honraban tanbien su inauguracion los Reyes de Portugal, á quienes en nombre del pais enviaba el homenaje de su gratitud.

«Es quizás—dijo—la Exposicion la primera obra de iniciativa particular á que ha cooperado el Gobierno; que por ello se felicita, como felicita á la prensa que sostuvo y difundió la idea de este certámen.

Dignense VV. MM. recorrer las instalaciones, y verán el resultado del trabajo y de la ciencia en nuestra época; la industria metalúrgica, la cerámica, renacen en España, presentando muestras de su importancia; y el hierro, el carbon y el cobre, que son como la trinidad de la industria, y cuya produccion supera á la de otros paises, se exponen en sus diversas y útiles aplicaciones.

El Gobierno de V. M. espera que este feliz ensayo demuestre lo pronto que maduran los frutos de la paz, sirviendo para estimular á los reacios y premiar á los activos.»

Puestos en pié todos los concurrentes, S. M. el Rey, con notable entonacion, pronunció el siguiente discurso:

«Señores: La inauguracion que en este momento celebramos señala un paso importante en nuestra cultura y regeneracion; y si es cierto que la riqueza de un país depende del conocimiento de su suelo, de allí hemos de sacar elementos necesarios para la agricultura.

El señor ministro de Fomento lo ha dicho: el carbon y el hierro, tras, forma los por la química y la mecánica, y utilizados convenientemente son la base del progreso moderno.

Bajo otros puntos de vista, aquí vemos los productos de los establecimientos del cuerpo de Artilleria, las labores artisticas de Eibar, la cerámica y artes industriales con tanto acierto establecidas en Cataluña y Valencia.

Todo anuncia que empieza esa campaña de la paz, que devolverá la calma al taller y la vida á los campos. (Aplausos).

Yo me felicito por ello, así como que á esta gran solemnidad hayan asistido SS. MM. FF., no solo por el honor que nos dispensan, si no porque representan la amistad y union de dos pueblos, que solamente tomarán parte en las nobles luchas del trabajo y de la inteligencia, conservando su independencia y personalidad y unidos por mútua confianza y cariñosos vínculos, marcharán al porvenir, recordando las glorias del pasado, por las vias del progreso y de la prosperidad.»

Entusiastas aplausos acogieron las elocuentes palabras de S. M., y declarando el ministro de Fomento inaugurada la Exposicion, los Reyes de España y Portugal fueron repetidas veces vitoreados.

Acto continuo SS. MM. y AA., precedidos de los Sres. Acuña y Escosura visitaron detenidamente las instalaciones del palecio central y demás establecidas en el Parque, reiterando á los expositores la satisfaccion con que veian hubiesen concurrido al certamen.

Despues de tanto festejo, S. M. el Rey de Portugal partió de Madrid para Lisboa, á donde llegó el primero del actual muy complacido de la ovacion que ha recibido en España. En Madrid ha quedado S. M. la

Reina Pia, la cual debe llegar hoy á Barcelona en donde se embarcará para Italia.

Nuestros compañeros los periodistas lusitanos han sido objeto de muchas y expléndidas muestras de cariño de parte de sus hermanos de la Córte que, en nombre de cuantos formamos la hermandad, han sabido cumplir como buenos, mereciendo con justicia la gratitud de los que trabajamos en provincias. La despedida ha sido un banquete que se les ha dado en el teatro de la zarzuela al que han asistido muchos periodistas activos y no pocos pasivos como Moret y otros que han pronunciado magníficos brindis contestados por los portugueses con otros muy elocuentes y aplaudidos, todos encaminados á estrechar los lazos de union de ambos paises respetando su mútua independencia.

Han terminado, pues, los festejos y quiera Dios que esta visita de nuestros vecinos sea origen de bienes sin cuento para ambas naciones.

Gacetilla General.

Como teníamos anunciado, anteayer tarde se reunió la Diputacion Provincial en sesion extraordinaria para tratar de resolver los asuntos consignados en la convocatoria. Entre los acuerdos tomados, está la resolucion del establecimiento de la caja de instruccion pública, acordando la corporacion provincial despues de una, en nuestro concepto, sistemática oposicion de parte de dos señores Diputados, cumplimentar lo ordenado por el Gobierno que es lo que debió hacerse desde los primeros momentos.

Las sesion estuvo presidida por el señor Gobernador Civil, quien dirijió la discusion no permitiendo mas úso de palabra que la pertinente á los asuntos puestos á la deliberacion del cuerpo provincial, lo cual dió por resultado el que este terminara su cometido en una sola sesion. El acuerdo sobre el establecimiento de la Caja se tomó en votacion nominal por once votos contra cinco, terminándose una cuestion que nunca debió reunir las condiciones de tal. Por esta vez, la oposicion ha perdido de nuevo sus ilusiones.

—Segun dice un periódico, desde el observatorio de Marsella se descubrió el mes próximo pasado, un nuevo planeta que se ha registrado con el número 233 en la lista de estos astros que gravitan entre Marte y Júpiter.

En los dias 12 y 13 fué visible tambien desde el observatorio de Paris.

—No tiene desperdicio el siguiente suelto de *El Liberal*:

«*La Izquierda dinástica* anunció la aparicion de un periódico que se publicaria en Ceuta y que estaria redactado por presidiarios.

La noticia nos pareció un poco fuerte....

Hoy nos parece mas fuerte al saber que uno de los redactores del nuevo periódico, es el presidente del comité de la izquierda dinástida.»

—Pocas son las nieves que deben haber quedado en los picos de los Pirineos á juzgar por lo que ha descendido el Segre.

—Segun un télegrama del gobernador general de Filipinas, el estado sanitario de Lunzon es bueno, excepto Isabela, Nueva Vizcaya, Principe, Infante y Pangasinan, donde, asi como en Mindoro, decrece la epidemia.

—En la provincia de Barcelona se han preparado extensos terrenos para hacer plantaciones de vides americanas; solo en Cerbere se han recibido pedidos de aquellas comarcas por mas de 100.000 sarmientos, los cuales se duda puedan servir por haber quedado en el año último muy cortos vástagos, efecto de la pertinaz sequia.

—En su «Juicio del año» dice el señor Yagüe, que el presente mes de Junio será sumamente templado y frio, con borrascas hácia mediados del mes.

—Creemos que nuestros lectores, los que tienen hijos sirviendo en el ejército especialmente, se alegrarán saber en donde paran los regimientos. Hé aquí las poblaciones que guarnecen:

Regimiento de Infanteria: Rey, número, 1, Zaragoza; Reina, núm. 2, Jerez; Príncipe, núm. 3, Logroño; Princesa, número 4, Játiva; Infante, núm. 5, Zaragoza; Saboya, núm. 6, Calahorra; Africa, núm. 7, Vitoria, Zamora, núm. 8, Orduña; Soria, núm. 9, Ceuta; Córdoba, número 10, Sevilla; San Fernando, número 11, Alicante; Zaragoza, núm. 12, Pamplona; Mallorca, núm. 13, Leganes; América, núm. 14, Pamplona; Extremadura, núm. 15, Algeciras; Castilla, núm. 16, Madrid; Borbon núm. 17, Málaga; Almansa, número 18, Tortosa; Galicia, número 19, Zaragoza; Guadalajara, núm. 20, Valencia; Aragon, núm 21, Barcelona; Gerona, núm. 22, Zaragoza; Valencia, núm 23, Búrgos; Bailén, número 24, Ezcaray; Navarra, núm. 25, Pamplona; Albuera, núm. 26, Lèrida; Cuenca, número 27, Nájera; Luchana, número 28, Melilla; Constitucion, núm. 29, Puente la Reina; Lealtad, núm. 30, Tolosa.

Asturias, 31, San Sebastian; Isabel II, 32, Valladolid; Sevilla, 33, Madrid; Granada, 34, Madrid, Toledo, 35, Bilbao; Búrgos, 36, Santoña; Murcia, 37, Coruña; Leon, 38, Valladolid, Cantabria, 39, Estella; Málaga, 40, Cartagena; Covadonga, 41, Badajoz; Baleares, 42, Madrid; Canarias, 43, Madrid; Antillas, 44, Granada; Garellano, 45, Madrid; San Marcial, 46, Durango; Tetuan, 47, Valencia, España, 48. Valencia; San Quintin, 49, Figueras; Pavía, 50, Sevilla; Otumba, 51, Castellon; Filipinas, 52, Mallorca; Wad-Rás, 53, Gerona; Vizcaya, 54, Lérida; Andalucía, 55, Búrgos; Mindanao, 56, Mahon; Guipúzcoa, 57, Zaragoza; Luzon, 58, Búrgos; Asia, 59, Barcelona; Alava, 60, Cádiz; Disciplinario de Ceuta; batallon de escribientes y ordenanzas, Madrid.

(*Se Continuará.*)

Seccion bibliográfica.

Sinceramente agradecemos al ilustrado Catedratico de la escuela especial de vetinaria de Madrid D. Manuel Pieto y Prieto el regalo que nos ha hecho de los dos tomos de su curiosa, docta é ilustrada obra «Tratado del Ganado Vacuno» cuya importancia es inmensa para los que se dedican à la cria de esta clase de ganado.

En esta obra se estudia la conformacion y modo de ser de las reses, sus cruzamientos, medios de mejorar la ganaderia española, alimentacion, cria y cuidado de estos rumiantes, razas mas notables, curacion de sus enfermedades y cuanto se necesita conocer para el adelanto de las costas y su mejoramiento.

—El número 16 del ilustrado «Periódico para Todos, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son arto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados à conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados. El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Los forasteros, por D. Pedro Escamilla.—La batalla de Arapiles, por D. Torcuato Tàrrago.—Lisardo el estudiante, por D. Torcuato Tàrrago. — Logogrifo. — Soluciones. — Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—Los avestruces.—Las faldas del Himalaya. — El Tonkin.— La pesca del abadejo.

—Obran ya en nuestro poder los cuadernos del 148 al 163 del notable« Primer Diccionario General Etimológico de la lengua Española» que viene publicando la acreditada casa editorial de D. José Maria Faquineto establecida en Madrid, calle de Atocha número 135 y debido à la ilustrada direccion de D. Roque Barcia. Cada cuaderno cuesta cuatra reales.

Correos.

Horas de entrada y salida de las expediciones.

Entradas.—De Madrid á la 1'30 horas de la madrugada.—De Francia, Port-bou y su línea, 7 de la mañana, 4'03 tarde y 8'45 noche.—De Barcelona. 9'30 mañana, 6 tarde y 1'30 madrugada.—Puigcerdá, Ripoll, Olot, San Feliu de Guixols y sus lineas, à las 6 mañana.—Amer y su linea, á las 8 idem.

Salidas.—Para Madrid, Barcelona y provincias, 8'15 noche.—Para Figueras, Port-Bou y su linea, 8'15 mañana, 5'30 tarde y 12'30 noche.—Para Barcelona 6'15 mañana 3'30 tarde y 8'15 noche.—Para Olot, Ripoll, Puigcerdá, San Feliu de Guixols y sus carreras, 11 mañana.—Para Amer y su linea, 10 id.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.—Apartado, de 10 á 11 de la mañana.—Los buzones de los estancos, se recogen á las 2 y á las 7 de la tarde y el de la Principal media hora antes de la salida de los correos.—Reclamaciones de Cartas faltas de franqueo de direccion etc., de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.

Variedades.

LA VIDA.

Es nuestra vida cual florecilla
Que nace hermosa, bella, sencilla,
Sin otra igual;
Que el cefirillo blando la mece
Y entre perfumes esbelta crece,
Siendo del valle la principal.

Más ¡ay! un dia que entre otras flores
Galana esparce gratos olores
La fresca flor,
Tempestad fiera, con su bravura,
Sin piedad troncha su donosura
Con soplo ardiente devastador.

Cual la flor bella, asi es la vida;
Cuando nacemos, edad florida,
Grato es vivir:
Hasta que un dia, con fatal suerte,
A sorprendernos viene la muerte,
E igual destruye nuestro existir.

Estéban Forest y Sicart.

Imp. de «La Lucha.»